



Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía FALBACO CIA. LTDA. Celebrada el día 3 de Marzo del 2015

En Machala, a los tres días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en la Avenida 25 de Junio, Urbanización Ciudad del Sol Edificio Profesional Center Piso 2 Oficina N 303 se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía FALBACO CIA. LTDA., con la asistencia el Señora Ing. Miryan de Lourdes Aguilar Pesantez en calidad de Presidenta con el 80% de las participaciones, el Señor Ing. Jose Andrés Falquez Aguilar en calidad de Gerente General con el 10% de las participaciones y el Señor Juan Jose Falquez Aguilar en calidad de Secretario con el 10% de las participaciones de la compañía.

Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Extraordinaria de Socios de FALBACO CIA. LTDA., el Señor Juan Jose Falquez Aguilar, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

**PUNTO UNO.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.**

**PUNTO DOS.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2014.**

**PUNTO TRES.- DESTINO DE LAS GANACIAS GENERADAS EN EL 2014.**

Luego de la presentación e información por parte de Gerencia, revelación de los estados financieros 2014 a la junta, esta realiza las respectivas deliberaciones y la Junta General RESUELVE:

**PUNTO UNO.- APROBAR DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.**

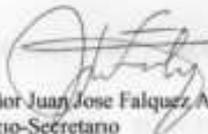
**PUNTO DOS.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2014 Y PRESENTAR A LOS ORGANISMOS DE CONTROL.**

**PUNTO TRES.- EL DESTINO DE LAS GANACIAS GENERADAS EN EL 2014, SERAN ACUMULADAS.**

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Presidenta y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las trece horas veinte minutos.

f)   
Señora Ing. Miryan de Lourdes Aguilar Pesantez  
Socio-Presidenta.

f)   
Señor Ing. Jose Andrés Falquez Aguilar  
Socio-Gerente

f)   
Señor Juan Jose Falquez Aguilar  
Socio-Secretario

RAZÓN Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico. -  
Machala, 03 de marzo del 2015

=====